



REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2709: JUNIO DE ABRIL 2023  
www.indigo.com

# PERIODO PARA EL OLVIDO

Diputados y senadores del Congreso de la Unión tienen el tiempo en contra para analizar y legislar sobre temas fundamentales para el país, realidad que no les impidió que se fueran de vacaciones de Semana Santa a 20 días de que concluya el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de la LXV Legislatura

12



PENDIENTE

LXV LEGISLATURA

RESUELTOS



POR YVONNE REYES  
Y RUBÉN ARIZMENDI

**C**on poco más de dos semanas antes de que termine el Segundo Período Ordinario de Sesiones del segundo año de la LXV Legislatura y después de haberse tomado casi 10 días de descanso, en el Congreso de la Unión los pendientes se siguen acumulando.

De acuerdo con el Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL) y datos del portal del Senado, en la Cámara alta (3,416) y en la baja (1,624) hay un total de 5 mil 40 iniciativas pendientes de discutir y legislar.

Al respecto, Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva en el recinto legislativo de San Lázaro, dijo el 28 de febrero pasado, que se busca un desahogo que normalice el trabajo legislativo entre ambas cámaras del Congreso.

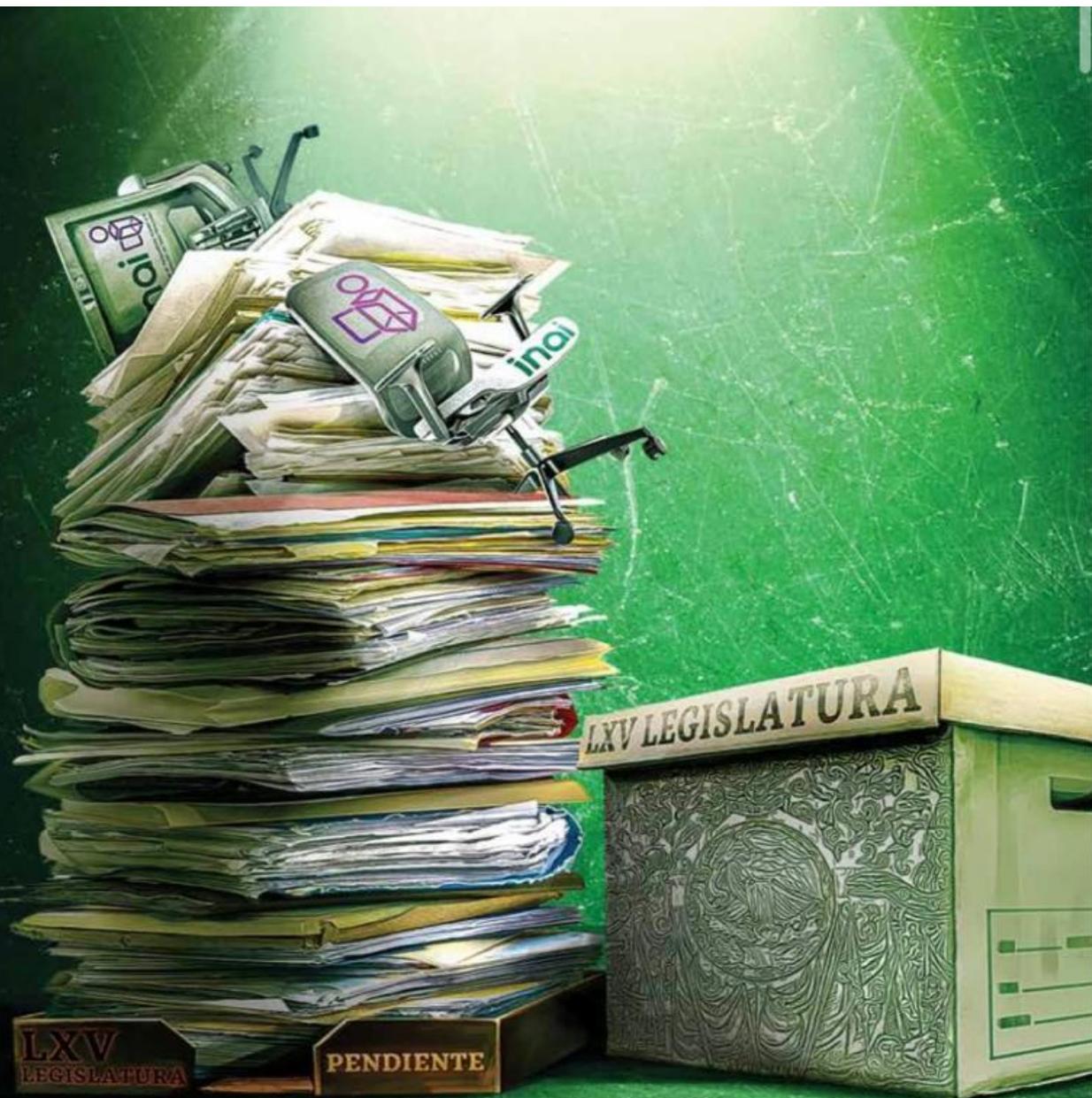
"Vamos a identificar un nuevo paquete, un nuevo contenido de iniciativas y dictámenes para que las subsiguientes reuniones ya calendarizadas podamos hacer un desahogo que normalice el trabajo legislativo entre ambas cámaras".

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD, que forma parte de los partidos de oposición, dijo que existe un acuerdo para que salgan primero todos los temas de consenso, tanto las iniciativas del partido en el poder y sus aliados, como los de la oposición.

"Hay un número importante de leyes que ya están listas, acordadas y que no se han votado en Cámara de Diputados a efecto de empoderar a la mujer. Otro tema que nos preocupa mucho es legislar en materia de cambio climático y medio ambiente.

"Tenemos varias iniciativas pendientes en cambio climático, así como el tema de la paridad sustantiva que hemos venido impulsando".

Por parte del partido oficialista, Alejandro Armenta, presidente de la Cámara de Senadores, explicó que se buscará hacer un trabajo parlamentario expedito y eficaz, por lo que propuso desarrollar un cronograma que permita impulsar los temas antes de que se agote el periodo ordinario de sesiones.



**Confiamos en que salgan todos. Hemos estado distraídos en esta Legislatura de muchas cosas que no salen del Legislativo, que vienen del Ejecutivo, prácticamente toda la agenda legislativa oficial no es de los legisladores, es del Presidente de la República, como la eléctrica, la electoral. Es tiempo de legislar los temas que a la gente le interesan"**

**Luis Espinosa Cházaro**  
Coordinador de los diputados del PRD

Con esta postura coincidió Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, quien manifestó que "se habrán de construir los acuerdos necesarios que permitan poner a discusión una serie de proyectos de decreto pendientes".

#### Esfuerzos insuficientes

A pesar de los intentos por coordinarse y sacar adelante los pendientes legislativos, los esfuerzos tanto de los diputados como de los senadores no han rendido fru-

tos, pues el ambiente político se mantiene polarizado, lo que no favorece al objetivo planteado.

A la falta de consenso se suman los procesos electorales del Estado de México y de Coahuila, cuyas campañas y rivalidades entre los partidos se han trasladado al plano legislativo, así como el protagonismo del titular del Ejecutivo federal a la hora de enviar iniciativas y de exigir que sean analizadas como prioridad, una de las situaciones que más ha reclamado la oposición.

"Confiamos en que salgan todos. Hemos estado distraídos en



#Política

# PERIODO PARA EL OLVIDO

**Diputados y senadores del Congreso de la Unión tienen el tiempo en contra para analizar y legislar sobre temas fundamentales para el país, realidad que no les impidió que se fueran de vacaciones de Semana Santa a 20 días de que concluya el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de la LXV Legislatura**

## INICIATIVAS PENDIENTES A DISCUTIR

### Diputados

> Reformas a las leyes secundarias de la Ley Minera



> Seguro de desempleo



> Reducir la jornada laboral de 6 días laborales a solo 5 a la semana



> Declarar el 9 de marzo de cada año, como el Día Nacional Sin Nosotras



### Senado

> Designación de los nombramientos de los 3 comisionados del INAI



> Duplicar los días de aguinaldo, pasando de 15 días que actualmente se encuentra vigente a 30 días



> Regulación de la cannabis



> Suprimir la figura constitucional de prisión preventiva oficiosa



esta Legislatura de muchas cosas que no salen del Legislativo, que vienen del Ejecutivo, prácticamente toda la agenda legislativa oficial no es de los legisladores, es del Presidente de la República, como la eléctrica, la electoral. Es tiempo de legislar los temas que a la gente le interesan", dijo Espinoza Cházaro.

### Balance

Entre los temas rezagados más importantes en el Congreso de la Unión están los nombramientos del Instituto Nacional de Transpa-

**A la falta de consenso en el Congreso de la Unión se suman los procesos electorales del Estado de México y de Coahuila, cuyas campañas y rivalidades entre los partidos se han trasladado al plano legislativo**

rencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), un órgano que desde el 31 de marzo quedó sin el mínimo de consejeros para operar y perma-

nece en parálisis desde entonces; la aprobación de un seguro universal para desempleados, la reducción de la jornada laboral, la remoción de secretarios de Es-

tado y la discusión de la prisión preventiva oficiosa.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, hizo un balance de los temas pendientes que contiene la agenda legislativa, entre los que destacó el complemento de la reforma electoral y la regulación del cannabis.

Señaló que es importante dictaminar sobre el tema del cáñamo, ya que se trata de un material que no tiene función psicotrópica y que puede contribuir al medio ambiente, ya que se trata de un material que ayuda a la produc-

ción de papel, plásticos, biocombustibles, contenedores, textiles y materiales de construcción.

Armenta dijo que la Ley General de Aguas también será un tema central, así como una serie de iniciativas para perfeccionar y fortalecer los códigos en materia civil, penal y familiar para apoyar a las mujeres, jóvenes, niños y adultos mayores en el ejercicio de sus derechos.

De igual forma, agregó, se abordarán nombramientos, la integración en varios tribunales electorales en los estados y la Ley de Ciberseguridad.



Los diputados federales se aprestan a reanudar sus actividades a partir de este martes con la intención de tratar de sacar diversas iniciativas pendientes con el riesgo de que los 20 días que le restan al periodo de sesiones se vean contaminados por los procesos electorales que se desarrollarán en los estados de México y Coahuila.

Morena buscará aprobar las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal que no requieran de mayoría calificada, ya que se tratan de reformas a leyes secundarias, entre ellas a la Ley Minera y otra que plantea cambios a 23 leyes para poner topes a penalizaciones y así evitar pagos por la cancelación de contratos por parte del gobierno, tanto con empresas nacionales como extranjeras.

Jorge Triana Tena, vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, rechazó que estos días que le restan al periodo de sesiones "vayan a ser perdidos", ya que seguramente Morena buscará sacar las iniciativas del Ejecutivo.

"A mí me preocupa mucho que ha mandado iniciativas el presidente. Una que prácticamente mata a la industria minera en el país ya que flexibiliza los mecanismos para suspender o cancelar sus suspensiones.

"También hay otra reforma administrativa, gravísima, donde buscan deslindar de la responsabilidad al gobierno de pagar indemnizaciones cuando no cumple con compromisos. De igual manera está el tema del cabotaje que está pendiente.

De acuerdo con el legislador blanquiazul, este tipo de temas también van ligados a una serie de reformas legales que hay que llevar a cabo para que nos regresen la certificación (en materia aérea) que perdimos y que nos está costando millones de dólares en el país.

"Creo que aún hay temas muy importantes, pero pensábamos que ya se le había agotado la agenda al presidente y sigue desatado; vamos a ver con qué nos sale esta semana, porque no ha dejado de enviar iniciativas", expone en entrevista.

Triana acusa y lamenta que la agenda del legislativo está secuestrada por el Ejecutivo Federal.

"Hemos aprobado muchísimas iniciativas, muchísimos dictámenes de un impacto muy

# ELECCIONES E INCIDENCIA PRESIDENCIAL

Los comicios en el Estado de México y Coahuila, así como el protagonismo del presidente Andrés Manuel López Orador, se convirtieron en obstáculos para el quehacer legislativo

**ESTATUS DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS Y TURNADAS A COMISIONES EN LA LXV LEGISLATURA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**



FOTO: CUARTOSURTO

menor, porque para la agenda legislativa le tienen que pedir permiso al Ejecutivo los partidos que hacen mayoría y todos los temas importantes que se han aprobado son porque forman parte de la agenda del Presidente y eso nos parece muy

grave, porque las propuestas que hace la oposición han sido relegadas".

Jorge Triana recuerda que, tradicionalmente cuando hay elecciones, en la Cámara de Diputados se aprueba la creación de una comisión especial para

vigilar que no se desvien recursos públicos en las campañas políticas, "y en esta ocasión no se creó nada".

"No hay ni siquiera intención de cumplir con una labor de fiscalización, eso ayuda mucho a distender el clima el interior del Congreso porque se descargan todas las dudas y polarización en esa comisión que sirve como oficialía de partes de quejas de los partidos y eso afecta la agenda de los partidos políticos", dice el panista, quien pese a ello, rechaza que estos días que le restan al periodo vayan a ser perdidos.

"Yo quiero pensar que no, porque el presidente está empecinado en sacar las reformas que está mandando y seguramente Morena las va a querer meter con calzador, excepto las constitucionales", concluye.

**Morena buscará aprobar las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal que no requieran de mayoría calificada**

**LXV LEGISLATURA**





**La migración es una asignatura pendiente para los gobiernos y organizaciones a favor de los derechos humanos en todo el mundo**

# NOMBRAMIENTOS, SEGURIDAD Y MIGRACIÓN

**T**ras los días de descanso por la Semana Santa, los 128 senadores regresan a sus escaños el miércoles 12 de abril con nuevos bríos pero, lamentablemente, sin los consensos necesarios para aprobar las iniciativas que demanda la sociedad.

Entre los temas pendientes está el mejorar la seguridad en el país, el complemento de la reforma electoral, la Ley General de Aguas, la regulación de la cannabis, reformas a la ley de migración, así como más de cien nombramientos.

A pesar de los esfuerzos entre los diferentes grupos parlamentarios para lograr consensos existen múltiples pendientes en el nombramiento para diferentes vacantes que garanticen la autonomía y continuidad de los trabajos de tribunales, organismos autónomos y reguladores.

Entre las instituciones y organismos que se pueden ver afectados por este motivo están: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), los Tribunales de Justicia Administrativa (responsables de sancionar casos

**La elección de los tres comisionados del INAI, el aumento de la violencia en el país y el incendio en la estancia del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, son temas prioritarios pendientes de atender desde el Congreso federal**

de corrupción) y los Tribunales Electorales estatales.

**Comisión bicameral para la seguridad**

El pasado 15 de marzo, el Pleno del Senado aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se designó a los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral del análisis y dictamen de los informes que remita el Ejecutivo federal respecto a las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

De acuerdo con el documento, durante los primeros seis meses de ejercicio, la presidencia de esta instancia estará a cargo del coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal.

También estará conformada por los senadores Damián Zepeda Vidales, del PAN; Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI; Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano; e Israel Zamora Guzmán, del PVEM; Alejandro González Yáñez, del PT; Marcela Mora Arellano, del PES; Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; y Emilio Álvarez Icaza Longoria, del Grupo Plural.

A pesar de los esfuerzos, los trabajos en la materia no progresan con la velocidad que el clima de violencia desatado en el país lo exige.

De acuerdo con el Artículo Quinto Transitorio del Decreto Constitucional en materia de Guardia Nacional, entre las facultades y atribuciones de esta Comisión está requerir los infor-

mes que semestralmente debe presentar el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión respecto de las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Dichos informes deberán contener indicadores cuantificables y verificables que permitan corroborar, entre otros asuntos, el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como el cumplimiento de los criterios de participación en las tareas seguridad pública: extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Además, podrá formular los indicadores que deben contener dichos informes, así como convocar a integrantes de la sociedad civil, personas académicas y a personas con comprobada experiencia para auxiliar en el diseño de dichos indicadores.

**Se suman migrantes a los pendientes**

Por otra parte, luego de que el pasado 27 de marzo 40 personas migrantes murieran quemadas y 28 más resultaran heridas en una estancia del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, el Senado de la República volteó a ver el problema y durante una sesión ordinaria, Morena y la oposición se enfrascaron en una serie de acusaciones en las que en lo único que coincidieron era la de legislar en la materia.

Fue el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, quien manifestó que la migración es una asignatura pendiente para los gobiernos y organizaciones a favor de los derechos humanos en todo el mundo, uno de los grandes problemas que se pueden resolver con las aportaciones de todos.



**PENDIENTE**

**1,624**

iniciativas están pendientes de discutir y legislar en el Senado de la República